

BOLETIN OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL AIRE

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

BAJAS

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido en accidente de aviación el día 25 de septiembre último, el Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don Jaime Berriatúa Sánchez, del Ala de Caza núm. 1.

Madrid, 6 de octubre de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

DESTINOS

Pasa destinado al Servicio de Estadística de este Ministerio el Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Antonio Andrés Ruiz del Arbol, cesando en la Jefatura de la Agrupación de Tropas núm. 4.

Madrid, 6 de octubre de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

VACANTES

Vacantes en la Escuela de Reactores una plaza de Teniente Coronel, diplomado de Estado Mayor, una de Comandante, nueve de Ca-

pitán y seis de Teniente del Arma de Aviación (S. V.), Profesores, que han de ser cubiertas por concurso entre los de dichos empleos y escala que posean el curso especial de material reactor, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene el artículo 2.º de la Orden sobre Destinos de fecha 6 de diciembre de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 142).

Madrid, 6 de octubre de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

Vacante la plaza de Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.), Jefe del Aeropuerto de Villacisneros, que podrá ser solicitada también por los de dicho empleo del Grupo B), y que ha de ser cubierta por concurso entre los que posean título aeronáutico, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documen-

tación que previene el artículo 2.º de la Orden sobre Destinos de fecha 6 de diciembre de 1955 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 142).

Madrid, 6 de octubre de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

Vacantes en la Escuela de Polimotores cinco plazas de Capitán o Teniente del Arma de Aviación (S. V.), Profesores, que han de ser cubiertas por concurso entre los que posean la aptitud de B. c. E., se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene el artículo 2.º de la Orden sobre Destinos de fecha 6 de diciembre de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 142).

Madrid, 6 de octubre de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 6 de agosto pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 94), pasan destinados a las Escuelas que se indican,

como Instructores, con carácter voluntario, los especialistas que a continuación se relacionan:

A la Escuela de Especialistas.

Mecánicos Motoristas.

Brigada don Rogelio Carballés Valcárcel, del Ala Mixta núm. 36.

Montadores Electricistas.

Sargento don Manuel Oseguera Gochi, del Ala Mixta núm. 36.

Cabo primero Serafín Caride Iglesias, de la Base Aérea de Son San Juan.

Cabo primero Miguel Domínguez Rodríguez, del Ala de Transporte número 35.

Cabo primero Fernando Omañas Llamas, del Ala de Caza núm. 3.

Cabo primero Víctor Pascua García, del Ala de Bombardeo Ligero número 27.

Cabo primero Ernesto Migueles Baños, del Ala de Bombardeo Ligero número 27.

Cabo primero Jesús Fierro Ramos, del Ala de Bombardeo Ligero número 27.

Armeros Artificieros.

Cabo primero Juan Francisco Sanz Sáez, de la misma Escuela, en plaza de Sargento.

Cabo primero Juan Eugenio Gañán Rodríguez, de los Servicios de la Región Aérea Atlántica.

A la Escuela de Transmisiones.

Radiotelegrafistas.

Brigada don Jesús López Abad, del Ala Mixta núm. 36.

Sargento don Alfonso Vélaz Fernández, de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

Sargento don Daniel Fernández Ampuero, de la Base Aérea de Cuatro Vientos.

Sargento don Francisco Javier Láinez Ayensa, actualmente a las órdenes de mi Autoridad.

Cabo primero Félix Valera Martínez, de la Séptima Escuadrilla de Transmisiones.

Cabo primero José Antonio Martín Robustillo, de la Séptima Escuadrilla de Transmisiones.

Cabo primero Antonio Recio Andrés, del Ala de Bombardeo Ligero número 26.

Cabo primero Francisco Girón Sánchez, del Primer Grupo de Transmisiones.

Cabo primero Pedro López Moral, del Ala de Transporte núm. 35.

Mecánicos de Transmisiones.

Cabo primero Diego García Navarreta, de la misma Escuela.

Cabo primero Ludiwino Velasco González, de la misma Escuela.

Cabo primero Amando Altamira Escallada, de la misma Escuela.

Cabo primero José Luis Pérez Viedma, de la misma Escuela.

Cabo primero Manuel Muñoz Piñón, de la misma Escuela.

Cabo primero Ciodomiro Cavillanes Almohalla, de la misma Escuela.

Madrid, 6 de octubre de 1958.

- R. Y DÍAZ DE LECEA

PERSONAL CIVIL

ASCENSOS

Por tener cumplidas las condiciones reglamentarias y existir vacantes, se asciende a Auxiliar de segunda clase, con el sueldo anual de 11.160 pesetas, al personal de la Escuela de Auxiliares Administrativos que a continuación se relaciona:

D. Rafael Mellado Pérez.

D. Santos Bautista Arcas.

D.^a María de los Angeles Alonso Guillén.

D.^a Encarnación Capablanca Panagua.

D.^a María Teresa García Muro.

D. Luis Relano Velasco.

D.^a Rósario Crespo Jerez.

D.^a María del Carmen Picardo Castellón.

D. Dionisio Fernández Rodríguez.

D. Angel García Alonso.

D.^a María Angustias González Salazar.

D. José Luis Martín Benito.

D.^a María Antonia López Fernández.

D.^a María Concepción Molina Pérez.

D.^a Concepción del Pino Carretero.

D.^a Joaquina Gómez Pariente.

D. Tomás Gallardo Ibáñez.

D.^a Dolores Bohórquez Camacho.

D. Enrique González Luna.
D.^a María del Amparo San José Antón.

D. Rafael Sixto de la Cruz Lucas.
D.^a Amparo Angela López Lechuga.

D.^a Julia Botella Guerrero.

D.^a Julia María Matilla Blasco.

D.^a Elena Sánchez de las Heras.

D.^a María Concepción Melgosa Casas.

D. Juan Antonio Garrido Mora.

D.^a Petra Antolín García.

D. Joaquín Lucas Camino.

D. Juan González García.

D. Santiago Rodríguez Rivero.

D. Matías Serna Cuenca.

D. Jesús Girón López.

D. Eduardo Aguilar Sánchez.

D. Miguel Salomón Illera.

D. José María Alarcón Sánchez.

D.^a María del Pilar Herrera Bravo.

D. Antonio de Castro Mateo.

D.^a María Luisa Molina Pérez.

D.^a Camila Lamamié de Clairac Nicoláu.

D.^a Rosa María Rueda Lamana.

D. Emilio Galiana Ruiz.

D. Alfredo Becerro Llorente.

D.^a María Angeles San José Antón.

D. Fermín Rivera Rodríguez.

D. Federico Espino Martín.

D.^a Carmen Fernández Mitjans.

D. José Lledó Ivars.

D. Jesús Lázaro Murillas.

D.^a Isabel Rois Rodríguez.

D.^a María del Carmen Castañeda Muñiz.

D. Fernando Cortés Burguete.

D. Eduardo Solana Garcés.

D. Luis González García.

D.^a Rosa Olga Calvo Barañano.

D. Antonio Ráez Lozano.

D. Antonio Barroso García.

D. José Pareja Robles.

D. César Tomás Moreno.

D. Julián Chicote Huélamo.

D.^a Consolación Cid de la Llave.

D.^a Josefina Herranz González.

D.^a Laura Pérez de Guzmán Narciso.

D. Nicolás Santacruz Senabre.

D.^a María Luisa Baz Manzanares.

D. Mateo Mauro Antolín Lucas.

D. Manuel Fernández de Córdoba Salas.

D. Teodoro Vallejo Cabero.

D.^a Estefanía Eladía Santos Casquero.

D.^a María Dolores Tehus Fernández.

D.^a Julia Hernández Sánchez.

D. Pedro González Romero.

D.^a Rosario Bueno Gay.
 D.^a Encarnación Gutiérrez Nestares.
 D.^a Josefa Mercedes Pérez Fonseca.
 D. Tomás Carrillo Hernández.
 D. Francisco Martínez García.
 D. Leandro Montero Hernández.
 D. Andrés Pérez Escribano.
 D. Ignacio Marcelino Martínez.
 D.^a María Asunción Jiménez Sáinz.
 D. Andrés García Sáez.
 D. Isidoro Alejandro López Caride.
 D. Juan Martínez García.
 D.^a María del Pilar Arija Arrabal.
 D. Domingo Hernández Bethencourt.
 D. José Bonni Carreras.
 D. Miguel Córcoles Rodríguez.
 D. Francisco Talavera Royo.
 D.^a María del Pilar Canales Morales.
 D. Antonio Soldevila Gredilla.
 D. Manuel García Betegón.
 D.^a María del Carmen Sousa Fernández.
 D.^a Celia de Lara Ortiz.
 D. Gregorio Yela Crespo.
 D. Antonio Torregrosa Barcelona.
 D.^a María del Carmen González Cique.
 D.^a María Mercedes Belchi Cano.
 D. Manuel Cuesta Torres.
 D.^a María del Rosario Martínez Gil.
 D. Antonio Borja Carsi.
 D.^a Eloísa Carmen Pérez González.
 D. Manuel Sánchez Serrano.
 D. Juan Romeral Conejo.
 D. Ricardo Martín Campos.
 D.^a Concepción Pastor Barrios.
 D. Domingo López Soste.
 D.^a Amparo Real Celestino.
 D. Antonio Alba Fernández.
 D. Luis Figueroa Taboada.
 D.^a Luisa García González.
 D. Manuel Perala Berges.
 D. José Antonio Barón Botella.
 D. Santiago Manzanedo Ocón.
 D. Florentino Sierra Barriga.
 D.^a Felisa García Berrocal.
 D.^a Mercedes Mahou Fernández de Bobadilla.
 D. Francisco Martí Puig.
 D.^a Herminia Lacuesta Salazar.
 D.^a Elia Arias Zaldumbide.
 D. Vicente Ramos Hernández.
 D.^a Africa Damián Traverso.
 D. Agustín Lizarralde Arranz.
 D.^a M.^a Victoria Aneiros Tuya.
 D.^a M.^a Nieves Barrios Gallego.
 D.^a M.^a Pascua Bueno Gay.

D. Juan López Ocaña.
 D. José Aguilar del Valle.
 D.^a Julia Seguí Casas.
 D. Mateo Aguilar Calle.
 D. Juan Valera Barranco.
 D. Serapio Travieso Darías.
 D.^a M.^a del Pilar Arrojo López.
 D.^a M.^a del Carmen López Suárez.
 D. Vicente Morote Avendaño.
 D. Alfredo Liéban Pinto.
 D. Sebastián Vera Pérez.
 D.^a M.^a del Pilar Morón Gutiérrez.
 D.^a Vicenta Navarro Algarra.
 D. Tomás Moyano Aguado.
 D.^a Angeles Abascal Varela.
 D. Santiago Molinero Juan.
 D. Félix Santiago Calzada Gil.
 D.^a M.^a del Carmen de León Fernández.
 D. Víctor Galán Martín.
 D. Carlos Vega España.
 D.^a Micaela Verdager Valls.
 D. Felicísimo de la Red Fernández.
 D. Santiago Martínez Rull.
 D. Vicente Mira Torrecilla.
 D. Francisco Labajo Villán.
 D. José Ramón Aguilar Madrid.
 D. Andrés Gregorio Tomás.
 D. Ramón Montón Jiménez.
 D.^a Mercedes García Vaquero Arribas.
 D.^a M.^a Rosa Álvarez Lozano.
 D.^a M.^a Dolores Arróniz Sánchez.
 D. Manuel López López.
 D.^a Lucía Sánchez Vargas.
 D. Miguel Ángel García Martínez.
 D. Agustín Latorre Ferreruela.
 D. Manuel López Barrionuevo.
 D.^a M.^a Luisa Alarcón Fernández.
 D. Pablo Gallardo Araque.
 D.^a Josefa Abad Bruna.
 D. Enrique Liarte Hernández.
 D.^a Ana Avilés García.
 D. José Álvarez Toral.
 D. Rafael Vázquez de la Torre Ortiz.
 D.^a Araceli Díez Valdés.
 D. Vicente Monzó Lozano.
 D.^a M.^a del Carmen Frasset Rubio.
 D. Emilio Martín Roncero.
 D. José Pastorín Jerez.
 D. Antonio Victoria López.
 D.^a Emilia Alonso García.
 D. Venancio Basilio Labrador Serrano.
 D. Juan José Vivanco Díaz.
 D. Antonio Cazorla González.
 D. Ventura Navarro Blázquez.
 D. Adolfo Martínez Martínez.

D. Joaquín Sánchez Rodríguez de Medina.
 D.^a Rosario Miranda González.
 D.^a Emma Martínez de la Cuerda.
 D.^a M.^a Teresa Blanco Albéniz.

Estos ascensos se entenderán conferidos, a todos los efectos, con antigüedad de 27 de los corrientes.

Madrid, 6 de septiembre de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

PETICION DE DESTINO

Para general conocimiento, se hace saber que en la Escuela de Reactores existe una vacante de personal de la Escala de Traductores de este Ejército, que ha de ser cubierta en turno de provisión normal, la cual podrá ser solicitada de mi Autoridad, mediante papeleta reglamentaria de petición de destino.

Madrid, 6 de septiembre de 1958.

R. Y DÍAZ DE LECEA

REGION AEREA DEL ESTRECHO

REQUISITORIA

Por la presente se cita, llama y emplaza al autor o autores del corte y sustracción de 35 metros de hilo de cobre de 3 mm., de la línea del balizaje de esta Base Aérea, hecho ocurrido el día 21 de abril del corriente año, para que en el término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado, sito en la expresada Base Aérea, a responder de los cargos que le resulten en la Causa núm. 24-58, que por dicho motivo se instruye bajo apercibimiento, si no comparecen, de los perjuicios a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del autor o autores de la citada sustracción, y caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado en la Prisión Provincial de esta Plaza.

Base Aérea de Granada, 30 de agosto de 1958.—El Capitán Juez Instructor, Manuel García Ramírez.

Disposiciones de otros Ministerios

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 25 de septiembre de 1958 por la que se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Suboficial que se relaciona.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O. del Estado» número 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («D. O.» núm. 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, y pensión aneja a la misma, al Suboficial que a continuación se relaciona:

Comprendido en el apartado c) del artículo primero.

Sargento, Mecánico Motorista del Ejército del Aire, don Rafael López Parra, del Gobierno General de la Provincia del Golfo de Guinea. Pensión del 20 por 100 del sueldo de su empleo, a partir de 1 de agosto de 1958, aneja a la Cruz concedida por

Orden de 16 de mayo de 1957 («Diario Oficial» núm. 112).

Madrid, 25 de septiembre de 1958.

BARROSO

(Del «B. O. del Estado» número 238, de 4 de octubre de 1958.)

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de septiembre de 1958 por la que se declara aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y se clasifica al personal que se relaciona.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia de 29 de abril último («B. O. del Estado» número 112), y de conformidad con lo establecido en la Ley de 24 de igual mes («B. O. del Estado» núm. 99) y apartado a) del artículo 1.º de la Orden de este Departamento de 25 de abril próximo pasado («B. O. del Estado» núm. 101), se declara aspirante a ingreso en la Agrupación

Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica para ocupar destino de la categoría que tenía asignada antes de causar baja como aspirante por Orden de 14 de octubre de 1957 («B. O. del Estado» núm. 262) al personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona:

Aviación (S. T.).

Brigada don José Belio Galé. Servicios Regionales, Región Aérea Central.

Brigada don José Díaz Rodríguez. Grupo Central de Automovilismo.

Armeros Artificieros.

Sargento don José Merenciano Sanz. Ala de Reconocimiento número 28.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

P. D., *Serafin Sánchez Fuensanta.*

Excmo. Sr. Ministro del Aire.

(Del «B. O. del Estado» número 239, de 6 de octubre de 1958.)

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

DELEGACION REGIONAL JUNTA LIQUIDADORA

MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA

SUBASTAS

Se celebrarán en esta Maestranza los días 17 y 24 de octubre próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo automóviles, motores, chatarra de aluminio y material diverso.

Detalles, en esta Maestranza y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 30 de septiembre de 1958.—El Capitán Secretario, **Francisco Salas de Guzmán.**